

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA EL CAFÉ DE LA VACA CAFEVAC CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, el 15 de Marzo del año dos mil veinte a las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el Edificio Avenir, calle Jiménez de la Espada N32278 y González Suarez, se reúne el 100% del capital social suscrito y pagado representado por los señores socios: Juan Andrés Espinosa Maldonado, María del Carmen Guarderas Albuja y María Sol Guarderas Albuja.

Los Socios, resuelven por unanimidad celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal y con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al periodo fiscal 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditor Externo correspondiente al periodo fiscal 2019.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2019.

Preside la Junta la Sra. María del Carmen Guarderas Albuja y actúa como Secretario el Sr. Juan Andrés Espinosa Maldonado.

Los Socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto.

Verificada la presencia de todo el capital social, la Sra. Presidente, declara instalada la presente Junta General, la misma que en atención al orden del día considera y resuelve:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2019.

La señora María Sol Guarderas, Gerente de la Compañía, da lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el año 2019. El informe es parte constitutiva de esta acta. La señora Presidente agradece el informe y da paso al proceso de votación de aprobación del mencionado informe.

La socia mayoritaria no puede proceder a votar, por ser Gerente General, mientras que el resto de los socios presentes votan a favor del mismo.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2019.

La señora Presidente da la palabra a la señora Femanda Lovato, Contadora de la Compañía, y da lectura al informe de auditoría externa sobre las actividades realizadas durante el año 2019. El informe es parte constitutiva de esta acta.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2019.

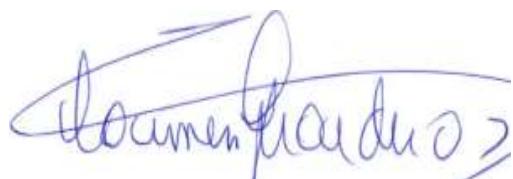
La señora presidente aclara que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se entregó a los socios, consulta si existe alguna pregunta o consulta al respecto, a lo que el socio

Juan Andrés Espinosa Maldonado afirma que no existen dudas. Por tal razón y, al determinar que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se adjunta a esta acta, el Presidente da el paso al proceso de votación para que se aprueben. Se aprueba los Estados Financieros del año 2019.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta. Se reinstala la sesión se da lectura del acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual se suscriben todos los socios junto con la Secretaría que certifica. Para constancia suscriben el acta todos los asistentes.



María Sol Guarderas Albuja
Gerente General



María del Carmen Guarderas Albuja
Presidente de la Junta



Juan Andrés Espinosa Maldonado
Secretario de la Junta